



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2436 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la Obligación de Servicio Público esencial para la conectividad de los gomeros con el resto de los canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

9L/PO/P-2439 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la posibilidad de que los presidentes del Ejecutivo canario reciban un salario público una vez cesen en el cargo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2443 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública que vuelve a situar a Canarias a la cola de los servicios sanitarios del país, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2445 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la recomendación que la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ha formulado al Gobierno de España para el recorte de las ayudas al transporte de mercancías Península-Canarias y viceversa, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-2459 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los precios máximos de referencia en el precio de los billetes aéreos entre Canarias y el resto del Estado para evitar posibles abusos y pactos de colusión entre las compañías aéreas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-2466 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre un adelanto electoral a nivel nacional para los intereses de los canarios y canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-2423 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la finalización de las obras en el CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

9L/PO/P-2428 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la subvención para la captación de agua con destino al riego de explotaciones agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

- 9L/PO/P-2437** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre impulso de las actuaciones para acabar con el colapso de tráfico en el puerto de Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PO/P-2442** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para ejecutar las dotaciones presupuestarias incluidas en los PGE 2017 y 2018 para combatir la violencia de género en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/P-2444** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la repercusión en nuestra comunidad autónoma de los 100 primeros días del nuevo Gobierno de España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/P-2446** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la categoría de protección documental y las demoliciones de edificios de interés histórico, artístico o estético en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/P-2456** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre ejecución de la sentencia del TSJC sobre el cierre de Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PO/P-2461** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la política fiscal del Gobierno en los Presupuestos Generales de la CAC para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PO/P-2462** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre los reglamentos que desarrollan la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-2464** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posibilidad de prorrogar los presupuestos autonómicos de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2465** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre políticas para propiciar un aumento de los salarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2468** Urgente, del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para el correcto funcionamiento del denominado bono residente canario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2436 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la *Obligación de Servicio Público esencial para la conectividad de los gomeros con el resto de los canarios*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. (Registro de entrada núm. 8068, de 17/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la *Obligación de Servicio Público esencial para la conectividad de los gomeros con el resto de los canarios*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué está haciendo el Gobierno de Canarias para negociar con el Gobierno del Estado que una Obligación de Servicio Público esencial para la conectividad de los gomeros con el resto de los canarios, como es la ruta directa con Gran Canaria, siga operativa de forma permanente?

En Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2439 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la posibilidad de que los presidentes del Ejecutivo canario reciban un salario público una vez cesen en el cargo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8111, de 18/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la posibilidad de que los presidentes del Ejecutivo canario reciban un salario público una vez cesen en el cargo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre las diferentes posibilidades relativas a que los presidentes del Ejecutivo canario una vez cesen en el cargo pudieran recibir un salario público?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2443 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública que vuelve a situar a Canarias a la cola de los servicios sanitarios del país, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8135, de 19/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública que vuelve a situar a Canarias a la cola de los servicios sanitarios del país, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública que vuelve a situar a Canarias a la cola de los servicios sanitarios del país?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2445 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la recomendación que la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ha formulado al Gobierno de España para el recorte de las ayudas al transporte de mercancías Península-Canarias y viceversa, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8145, de 19/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la recomendación que la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ha formulado al Gobierno de España para el recorte de las ayudas al transporte de mercancías Península-Canarias y viceversa, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración acerca de la recomendación que la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ha formulado al Gobierno de España para el recorte de las ayudas al transporte de mercancías Península-Canarias y viceversa?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2459 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los precios máximos de referencia en el precio de los billetes aéreos entre Canarias y el resto del Estado para evitar posibles abusos y pactos de colusión entre las compañías aéreas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8190, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los precios máximos de referencia en el precio de los billetes aéreos entre Canarias y el resto del Estado para evitar posibles abusos y pactos de colusión entre las compañías aéreas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Es partidario de que se impongan precios máximos de referencia en el precio de los billetes aéreos entre Canarias y el resto del Estado, para evitar posibles abusos y pactos de colusión entre las compañías aéreas, tras la conquista de NC de incrementar al 75% la bonificación en estos billetes para los residentes canarios?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2466 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre un adelanto electoral a nivel nacional para los intereses de los canarios y canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8198, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.27.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre un adelanto electoral a nivel nacional para los intereses de los canarios y canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree que un adelanto electoral a nivel nacional es lo mejor para los intereses de los canarios y las canarias?

Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2423 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la finalización de las obras en el CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7911, de 11/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la finalización de las obras en el CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que finalicen las obras que está ejecutando el Gobierno de Canarias en el CEIP Tigaday?

En La Frontera, a 11 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-2428 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la subvención para la captación de agua con destino al riego de explotaciones agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8043, de 14/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la subvención para la captación de agua con destino al riego de explotaciones agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características de la subvención convocada por su departamento para la captación de agua con destino al riego de explotaciones agrarias de las islas?

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-2437 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre impulso de las actuaciones para acabar con el colapso de tráfico en el puerto de Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 8069, de 17/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre impulso de las actuaciones para acabar con el colapso de tráfico en el puerto de Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué está haciendo el Gobierno de Canarias para impulsar las actuaciones necesarias para acabar con el colapso de tráfico que vive el puerto de Los Cristianos?

En Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2442 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para ejecutar las dotaciones presupuestarias incluidas en los PGE 2017 y 2018 para combatir la violencia de género en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. (Registro de entrada núm. 8115, de 18/9/2018).

(Registro de entrada núm. 8115, de 18/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para ejecutar las dotaciones presupuestarias incluidas en los PGE 2017 y 2018 para combatir la violencia de género en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al

Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado para ejecutar las dotaciones presupuestarias incluidas en los PGE 2017 y 2018 para combatir la violencia de género en Canarias?

En Canarias, a 18 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2444 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la repercusión en nuestra comunidad autónoma de los 100 primeros días del nuevo Gobierno de España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8136, de 19/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la repercusión en nuestra comunidad autónoma de los 100 primeros días del nuevo Gobierno de España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de la repercusión en nuestra comunidad autónoma de los 100 primeros días del nuevo Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2446 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la categoría de protección documental y las demoliciones de edificios de interés histórico, artístico o estético en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registros de entrada núms. 8146 y 8187, de 19 y 20/9/18, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la categoría de protección documental y las demoliciones de edificios de interés histórico, artístico o estético en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo del artículo 170 del Reglamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería de la categoría de protección documental, propuesta en el plan especial del conjunto histórico del antiguo Santa Cruz, así como de las demoliciones de edificios de interés histórico, artístico o estético que está habiendo en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto del Rosario, en Fuerteventura?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-2456 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre ejecución de la sentencia del TSJC sobre el cierre de Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8161, de 19/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.17.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre ejecución de la sentencia del TSJC sobre el cierre de Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias ejecutar la sentencia del TSJC sobre el cierre de Mi Tierra TV?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2461 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la política fiscal del Gobierno en los Presupuestos Generales de la CAC para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8193, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la política fiscal del Gobierno en los Presupuestos Generales de la CAC para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál será la política fiscal del Gobierno en los Presupuestos Generales de la CAC para el año 2019?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2462 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los reglamentos que desarrollan la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8194, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.23.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los reglamentos que desarrollan la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Prevé finalizar los reglamentos que desarrollan la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias en esta legislatura?

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2464 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la posibilidad de prorrogar los presupuestos autonómicos de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8196, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.25.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la posibilidad de prorrogar los presupuestos autonómicos de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Baraja el Gobierno la posibilidad de prorrogar los presupuestos autonómicos de 2018?

Canarias, 20 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2465 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre políticas para propiciar un aumento de los salarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8197, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.26.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre políticas para propiciar un aumento de los salarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué políticas está desarrollando el Gobierno para propiciar un aumento de los salarios en Canarias?

Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/P-2468 Urgente, del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el correcto funcionamiento del denominado bono residente canario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8242, de 21/9/2018).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el correcto funcionamiento del denominado bono residente canario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara convocado para el próximo 25 de septiembre.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para el correcto funcionamiento del denominado “bono residente canario” destinado al transporte público terrestre en Canarias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 172.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:

1. El Cabildo Insular de Tenerife, junto con el Gobierno de Canarias, han puesto marcha hace un día el llamado “bono residente canario”. Una medida calificada por el propio Gobierno y la corporación insular como revolucionaria y que tiene como objetivo abaratar el precio del transporte público para fomentar su uso y, con ello, coadyuvar a la descongestión de las carreteras y la reducción de emisiones de CO₂.

2. La financiación de esta medida proviene de partidas previstas en los Presupuestos Generales del Estado, según han manifestado desde el propio cabildo. Y, en principio, vendrían a sumarse a las anunciadas por el Gobierno los últimos meses, por ejemplo, las descritas por el presidente del Gobierno en el último debate sobre la nacionalidad canaria.

3. Sin embargo, se desconoce el nivel de coordinación entre unas y otras medidas, el papel que está jugando el Gobierno de Canarias en su configuración, y si este nivel de colaboración se está prestando por igual al conjunto de cabildos beneficiados por las partidas previstas en los Presupuestos Generales del Estado.

Por todo lo anterior, y entendiendo acreditada la urgencia y oportunidad de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.

Canarias, a 21 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias